

http://www.iigov.org/documentos/?p=1_0109

<http://www.iigov.org/documentos>

Áreas temáticas

> Sistema Político y Gobernabilidad Democrática

Nº 109. Transiciones desde un gobierno autoritario a la democracia política
16/09/2003
Amparo Tortosa

Transiciones desde un gobierno autoritario a la democracia política

Amparo Tortosa

Socióloga. Master International Politics por la Université de Bruxelles. Asistenta Científica en la Comisión de Política Exterior, de Seguridad, Defensa y Derechos Humanos del Parlamento Europeo.

Abstract

En el "Manual de Ciencia Política" de Pasquino (1991), en el capítulo dedicado a las democracias, Leonardo Morlino define el concepto TRANSICIÓN como "un período ambiguo e intermedio en el que el régimen ha abandonado algunas de las características determinantes del anterior ordenamiento institucional, sin haber adquirido las características del nuevo régimen que se instaurará". Se configura así un período de fluidez institucional en el que aún se enfrentan las diferentes soluciones políticas apoyadas por los autores en liza.

El régimen de partida es el autoritario, la transición se inicia cuando se empiezan a reconocer los derechos civiles y políticos que están en la base de todo ordenamiento democrático. Puede considerarse concluida cuando resulta evidente la dirección democrática tomada por la transición, cuando surge claramente la posibilidad concreta de instaurar una democracia. En realidad, se consagra con las primeras elecciones libres que se celebren en un país, pero a veces ya antes de esas elecciones puede ser evidente el giro democrático.

Conceptos claves

Transición: el intervalo de tiempo entre un régimen político y otro. Fases de disolución del régimen autoritario + establecimiento de alguna forma de democracia + retorno al régimen o surgimiento de una alternativa revolucionaria. Las reglas de juego no están definidas, los actores luchan por ello (porque configurará a los perdedores y ganadores en el futuro). El establecimiento de las reglas de juego suele estar en manos de los gobernantes autoritarios. Cuando modifican sus reglas para dar mayor garantía a los derechos de los individuos y grupos se inicia la transición.

Liberalización: es el proceso de redefinición y ampliación de los derechos que protegen a los individuos (vida privada, libertad de palabra y movimiento) y a los grupos sociales (expresión de las discrepancias, libertad de expresión colectiva, de asociación, eliminación de la censura) ante los actos arbitrarios o ilegales del Estado o terceros, depende de las facultades del gobierno. Si no

constituyen una amenaza se institucionalizan o acrecentan. Un proceso de concesión desde arriba, de mayores derechos civiles y políticos, más amplios y completos, que permitan la organización controlada de la sociedad civil, tanto a nivel de élite como de masa.

Democratización: es el proceso posterior a la liberalización, supone una ampliación completa y reconocimiento real de los derechos civiles y políticos. Se hace necesaria la completa de la sociedad, la aparición de más partidos y de un sistema de partidos. Pero también las organizaciones colectivas de intereses, como sindicatos y otros grupos, la elaboración y adopción de los principales procedimientos e instituciones democráticos que caracterizan a ese régimen, como la ley electoral o la fijación de las relaciones legislativo-ejecutivo, u otros aspectos importantes para el funcionamiento del régimen. Su principio rector es el de "ciudadanía", el derecho a ser tratado por igual. Ni las instituciones ni las normas definen por sí a la democracia, ni el voto mayoritario, la representación territorial, la soberanía legislativa o la elección de un poder ejecutivo por el voto popular. Existe más consenso en el sufragio universal para adultos, el voto secreto, elecciones de forma periódica, la competencia libre de los partidos, el reconocimiento de las asociaciones, la rendición de cuentas por parte del ejecutivo, etc.

La instauración democrática se completa cuando termina la construcción de las principales estructuras del régimen. Julián Santamaría (1984) destaca tres fases en el proceso de transición: crisis, instalación y consolidación democráticas. La transición es un proceso de cambio a través del cual los valores, normas, reglas de juego e instituciones que integran un régimen autocrático son sustituidas por el sistema de valores, normas y reglas que conforman un régimen democrático. Abarcaría desde el estallido de la crisis hasta la instauración de un nuevo orden. El proceso de consolidación se tiene por cumplido cuando el nuevo régimen alcanza el nivel de autonomía suficiente para regirse por la lógica de sus principios de organización.

1. Tipos de autoritarismo

Burocrático

En América Latina el régimen pretransicional se caracteriza por ser "autoritario burocrático", presenta una mayor heterogeneidad que los de Europa del Este. El régimen tradicional tiene fuertes componentes patrimonialistas, y en algunos casos sultanistas. Es más proclive a la transformación revolucionaria. Son los casos de la Nicaragua de Somoza, la Cuba de Batista, y el Paraguay de Stroessner.

Populista

Otro tipo de autoritarismo es el populista, representado por Perú, un régimen militar-populista opuesto al burocrático-autoritario.

En las tres últimas décadas han fracasado los intentos de transformación revolucionaria, y han sido un factor que condujo a la emergencia de regímenes autoritarios brutalmente represivos y extremadamente regresivos en las desigualdades económicas y sociales, lejos de cualquier meta igualitaria proclamada por los movimientos revolucionarios.

Tradicional/militar

El grado de militarización incrementa las diferencias de la transición (por las repercusiones que en democracia pueda tener la represión de los antiguos gobernantes), presenta una amplia gama de beneficios e instituciones que "conquistan" las fuerzas armadas. Exceptuando los casos de Chile, Uruguay y Costa Rica, la democracia política a menudo ha sido identificada por partidos izquierdistas y populistas como un mecanismo para contener a sus seguidores y manipular sus aspiraciones, que con un ordenamiento institucional se adecue a la representación. El resultado de los regímenes democráticos socialmente restringidos es el de

una mayor desigualdad, agudizada por las crisis económicas muy severas, y una incapacidad para encarar las desigualdades más extremas.

2. La infrecuencia del pacto político y de la negociación

Resultan infrecuentes el recurso a pactos políticos y económicos (a excepción de Venezuela y Colombia, débilmente Uruguay y Brasil). Las causas se encuentran en que los pactos se ven desfavorecidos por la existencia de una sociedad civil (sector popular) débilmente organizada y políticamente inactiva, o a la inversa. Cuando las miradas de la organización social y la activación política son absolutamente altas, y existe un sistema de partidos razonablemente fuerte y representativo. La primera condición lleva a acuerdos elitistas y exclusivos, no perturbados por erupciones "demagógicas". La segunda permite la elaboración de compromisos más amplios.

Las transiciones democráticas contemporáneas, en América Latina, no tienen un fuerte sistema de partidos arraigado en el sector popular. También es probable que haya pacto político cuando el régimen autoritario ha conseguido sus metas y tiene apoyos populares, y por tanto es capaz de atraer votos del electorado. No se han dado casos de régimen autoritario exitoso apoyado electoralmente que entre en transición, a excepción parcial de Brasil.

La ausencia de pactos conduce a un terreno inseguro a mediano y largo plazo.

De algunas observaciones empíricas destacan:

- 1) Venezuela y Colombia son dos de las tres democracias políticas que han subsistido por más de 10 años, y que sobrevivieron a la gran ola de autoritarismo que barrió América Latina después de 1964
- 2) En la otra superviviente, Costa Rica, que no es un caso de pactismo, fueron suprimidas las fuerzas armadas regulares (condición que no es probable se repita en el futuro)
- 3) Ninguna de las preexistentes democracias "no pactadas" sobrevivió a la ola de autoritarismo ulterior a 1964

El paisaje político ha estado constituido por una fúnebre colección de diversos tipos de gobiernos autoritarios, mitigado a grandes trechos democracias pactadas, no muy competitivas y socialmente restrictivas. Debajo subyacen los cadáveres de muchas democracias abortivas, no pactadas.

Es engañoso esperar la baja probabilidad de éxito que acompañó al anterior surgimiento de la democracia en Europa Occidental. Los discursos coincidían en una visión profundamente autoritaria de la vida política y social. Algo que ha cambiado en la última década. Nunca el prestigio ideológico de la democracia política ha sido mayor que ahora en América Latina. Las ideas e instituciones autoritarias están desacreditadas. La evolución se debe también al miedo a la reincidencia en un gobierno autoritario.

Uno de los principales efectos de la globalización es la difusión de la democracia, con las comunicaciones globales. Hoy, pocos países son inmunes a las corrientes democráticas. Se entiende por ello elecciones libres regulares y limpias, la universalidad del voto, la competencia partidista por el poder, un acompañamiento de libertades civiles (expresión y formación de asociaciones políticas). Según Giddens (1999), la extensión de la democracia ha supuesto una serie de cambios extraordinarios en las últimas décadas. Desde mediados de los años 60 la cantidad de regímenes democráticos se ha doblado, y se han mantenido, empezaron la caída de los regímenes militares de España, Portugal y Grecia, y en los años 80 le siguió América del Sur y Central (donde doce países establecieron regímenes autoritarios, incluidos Brasil y Argentina). A partir del año 89 se inicia en Europa del Este.

Algunos Estados no llegan a la democratización total, como Rusia, y otros están en proceso de restauración (Argentina y otros sudamericanos que tuvieron regímenes democráticos en el pasado).

La democracia es el mejor sistema, los otros ya se han ensayado y fracasado, se está expandiendo por el mundo, frente al fenómeno de la creciente desilusión de las democracias maduras. Dice Guiddens que en la comunicación activa de hoy pierde arraigo el poder de arriba hacia abajo, que las formas políticas no se adaptan a los cambios, que los ciudadanos pierden confianza en los gobiernos y en los políticos, pero no en los procesos democráticos (el 90% da por bueno el régimen democrático). Los ciudadanos de las democracias occidentales aprecian que se va por detrás de cuestiones como las libertades sexuales, la ecología, la familia y los derechos humanos. Concluye el autor con lo que él llama la necesidad de una “democratización de la democracia”. Algo que yo, personalmente, prefiero llamar profundización de la democracia, hacerla más participativa y horizontal, y no quedarse simplemente en el sistema representativo.

Por tanto, la globalización promueve la democracia, lo que hoy se llama DEMOCRACIA TRANSNACIONAL (democratizar por arriba y por debajo del nivel del Estado-Nación. Bajo gobiernos democráticos existen corruptelas, clientelismo, secretismo, desinformación, tráfico de influencias. Cuando Guiddens habla de democratizar la democracia se está refiriendo a la devolución efectiva del poder donde está fuertemente concentrado a nivel nacional, medidas anticorrupción, reformas constitucionales, y transparencia política. Lo que llama procedimientos alternativos, y que yo prefiero llamar democracias participativas, sería acercar las decisiones políticas a las preocupaciones de los ciudadanos, complementar la democracia representativa, colaboración entre los partidos y los movimientos asociativos (que son los que están a la vanguardia de los nuevos cambios, de las nuevas necesidades sociales, y que a menudo son ignorados por los partidos políticos). Se concluye que la democracia ya puede florecer en terreno baldío (incluso sociedades con escasa tradición democrática), pues la expansión de la democracia está ligada a los cambios estructurales de la sociedad mundial, se podría establecer que el sistema transnacional contribuye a la democratización. Un cuarto elemento, los Mass Media, arrastran la fuerza de la democracia a través del mundo.

3. El papel de la economía

Mercado/Estado

En los países latinoamericanos existe tanto subempleo y desempleo franco, que si se dejara operar libremente a las fuerzas del mercado, los asalariados quedarían excluidos del aumento del ingreso nacional durante demasiado tiempo. Es menester que los salarios se orienten por decisiones ajenas al mercado, y se eleven gradualmente si aumenta el ingreso nacional. No obstante, su alza demasiado rápida puede detener el crecimiento y empeorar el desempleo. Las decisiones sobre las tendencias salariales deben estar regidas por una concepción normativa congruente con el crecimiento sostenido del empleo y el ingreso. Un gobierno democrático debe dar mucha mayor prioridad a la creación de oportunidades de empleo y a la reducción de la pobreza, que lo que han hecho los gobiernos militares del Cono Sur, si pretende gozar de amplia aceptación pública.

Pobreza y empleo

La pobreza está vinculada a los bajos salarios, y en mayor parte a la falta de un empleo regular y a la baja productividad de las ocupaciones del sector rural. Es probable que la promoción de empleos productivos logre arrancar de la pobreza a la mayor cantidad de gente. El aumento del empleo en un contexto postautoritario depende en mayor medida del nivel de la actividad productiva más que de los salarios.

Si el aumento del empleo mantiene el mismo ritmo que el del producto bruto interno (PBI) per cápita, permitiría satisfacer tres grandes condiciones:

1. una tasa de aumento salarial aproximadamente igual para todos los trabajadores que carecen de un empleo regular
2. aumento de los recursos disponibles para inversión, al mismo ritmo en que aumenta el PIB y el consumo
3. aumento de las exportaciones al ritmo necesario para que guarde relación con el de las importaciones, sin necesidad de incrementar el déficit externo.

El empleo industrial puede estar orientado a actividades que propendan a la obtención de divisas, en lugar de consumirlas.

La inversión extranjera puede crear nuevos puestos de trabajo, nuevas oportunidades para el aprendizaje de capacidades. La desventaja es que intentan desalojar del mercado a los productores nacionales.

4. Ciclos políticos argentinos

Los ciclos políticos argentinos empiezan en 1955, con la insurrección cívico-militar que abatió al peronismo. Hay dos grandes etapas de gobiernos:

Primera etapa

Entre 1955-1966, caracterizada por gobiernos "débiles" (civiles y militares), y por un régimen semidemocrático. Durante esta etapa predomina un sistema de tipo "dual", los partidos peronistas y el congreso actuaban por un lado (sin poder llegar a canalizar los intereses de los actores sociales; ellos mismos excluyeron al peronismo). Y por otro lado había negociaciones y presiones extraparlamentarias, que amenazaban con desestabilizar al gobierno. Se busca el derrocamiento del peronismo como modelo de único líder depositario de la representación popular, que desactivó al parlamento, y que consideraba a los movimientos de oposición no peronistas como ilegítimos (sindicatos y organizaciones profesionales). El golpe prometía restablecer el sistema de partidos y el parlamentarismo, no se pudo acordar una nueva constitución (ante la ya anticuada, del siglo XIX). En 1962 los militares (con el apoyo de los partidos) deponen al presidente electo Frondizi. En 1966 derrocan de nuevo a otro presidente, Illia. Los períodos de gobierno militar, que alternan con los constituyentes, van de 1955 al 58, y de 1962 al 63.

Segunda etapa

Es más radical, de 1966 en adelante, caracterizada por gobiernos "fuertes", militares, con un apoyo regularmente amplio. Terminaron catastróficamente. Se extendió la violencia estatal, se incorporaron nuevos protagonistas como la guerrilla, militares, tecnócratas liberales. Es una etapa de gobierno autoritario y represivo.

Los ciclos argentinos están marcados por desequilibrios entre los intereses socio-económicos y los bloques políticos, por un nuevo movimiento sindical peronista de oposición, por la entrada de militares en la política (primero como tutela semidemocrática, y más tarde ampliando su intervención omitiendo la democracia). Se crea un frente antiperonista apoyado por los partidos, por la clase media, la burguesía urbana y rural, y la iglesia. Pero el peronismo (en el sentido del sector popular y la clase trabajadora) sobrevivió como movimiento de oposición extrainstitucional, quedando sin representación en el juego político. El bloque antiperonista/militares "democráticos" triunfantes del 55 se fueron convirtiendo en antagonistas, porque progresivamente los militares abandonaron la vocación democrática por los regímenes autoritarios, y los antiperonistas acabaron partidarios del parlamentarismo democrático y las libertades públicas.

El peronismo: dentro del mismo hay posturas de "integracionismo" y de "gorilismo" (abogaban por una extirpación total del cáncer peronista). Las posiciones económicas de "populismo reformista" no cuestionan el modelo de la década peronista, caracterizada por servir a los intereses de los trabajadores y de la burguesía urbana, por el nacionalismo para limitar el capital al extranjero en los sectores de la energía, las comunicaciones y los bienes de capital. Este populismo estaba apoyado por el partido Radical, que a su vez tenía un ala "intransigente/frondizista" por la legalización gradual del peronismo, y un ala de los "radicales del pueblo" que era cercana a los militares. Otro tipo de posición económica es la del "desarrollismo", partidario de la modernización y privatización de la energía, el transporte, las comunicaciones, la apertura al capital extranjero y la reducción de los salarios. El presidente Frondizi se pasó al desarrollismo, desde el ala intransigente/frondizista del partido Radical, mientras gobernaba. Y una última postura económica, el "liberalismo", que propugnaba una apertura de la economía argentina y su reingreso en el mercado internacional (mediante la reducción de las barreras aduaneras). El Estado había crecido excesivamente, cabría reducir

drásticamente su intervención en la economía, dando incentivos para la iniciativa privada.

Todos estos debates complicaron la situación. Los dos partidos radicales (el desarrollista y el populismo reformista) eran las únicas fuerzas significativas, y el liberalismo no encontró un partido conservador que le diera expresión.

De 1959 a 1961 las alianzas con los desarrollistas dieron lugar a fuertes devaluaciones, y al congelamiento de los salarios. Pero el gobierno de Onganía no quería dismantelar la CGT, y los liberales optaron por el populismo reformista, que resultaba más anti-integracionista.

De 1963 a 1966 perdieron el apoyo de los liberales, porque los populistas reformistas aplicaban su programa económico. Sin peso, a mediados de los sesenta optaron por una estrategia abiertamente antidemocrática (eliminación de partidos, del parlamentarismo, de la mediación política), lo que impidió que se llevara a cabo su programa, cortando los lazos con el ala desarrollista y los partidos no peronistas.

En el 66 continua la pauta de gobiernos civiles y militares, de forma alternante. El golpe de este mismo año se da en alianza con los liberales y el movimiento obrero. El gobierno autocrático del General Onganía era de técnicos, acaba reelaborando las prescripciones desarrollistas, y fuerza a los sindicatos a aceptar las políticas gubernamentales. En el 69 se dividen las fuerzas armadas entre los paternalistas, nacionalistas y liberales. Onganía no transigía a las personas y quedó aislado. La insurrección popular culminó con el "Cordobazo" (empleadores y obreros, estudiantes y los sectores urbanos pauperizados unidos). A pesar de las presiones de Onganía, las fuerzas armadas no estaban dispuestas a ejercer mayor presión contra estas explosiones. Los docentes y las autoridades universitarias y educacionales tradicionalistas, la jerarquía conservadora de la iglesia católica, los gerentes y empresarios del sector comercial eran de Onganía. Le sucedió el General Levingston, más nacionalista, que acentuó la crisis.

En el 71 se dio un segundo Cordobazo, que dejó claro que el gobierno militar debía retirarse, frente a las demandas liberalizadoras de la oposición. Onganía lo intentó con el expresidente Aramburu, pero este fue asesinado por la guerrilla. Con el tercer presidente militar, Lanusse, crecieron los conflictos sociales y las acciones de la guerrilla (que quería un socialismo nacional). Los movimientos sociales, a diferencia de cómo sucedía bajo mandato de los anteriores presidentes, ya no se veían privados de canales.

De 1971 a 1973 tiene lugar una febril discusión ideológica, de lucha entre el gobierno militar y la oposición (que la mayoría de las veces ganaba).

El retorno de Perón, y su reconciliación con Balbín (presidente de la Unión Cívica Radical), fracasó la transición controlada a la que aspiraba Lanusse. Los actores políticos apoyaban propuestas de cambio social solo cuando les favorecían, a fin de fortalecer su poder. Perón apuntaba a fijar acuerdos entre la CGT y la CGE (Confederación General Económica) de los empresarios, en los niveles generales de aumento de los salarios. Quería restituir el papel del parlamento como ámbito de negociación entre partidos (algo que era contrario a su tendencia inicial). Sectores de su partido, como la guerrilla, se oponían con un jacobismo revolucionario, y otros con el autoritarismo de la derecha. Pero todos renegaban de la democracia liberal. Balbín, de los Radicales, apoyó a Perón, también le apoyó la Alianza Popular Federalista (la derecha parlamentaria) y la Alianza Popular Revolucionaria (la izquierda parlamentaria). Entendieron que la democracia se alcanzaba con la integración del peronismo. Perón subordinó a los militares al poder del Estado. Con las confrontaciones peronistas, la corrupción, el terrorismo guerrillero y el gubernamental, se socavó la viabilidad del gobierno democrático.

En el año 75 se fulminó a la izquierda peronista y a los empresarios. Las fuerzas armadas y la burguesía recuperaron la iniciativa. Los militares conquistaron un terreno considerable cuando reprimieron a la guerrilla en la provincia de Tucumán. Isabel Perón perdió el contacto con la sociedad, y el control de las intrigas del parlamento y los partidos. El colapso llegó a la violencia, y provocó confrontaciones entre grupos armados. Las fuerzas armadas se iban desligando de un régimen en decadencia.

Desde el año 70 el liberalismo consiguió atraer a las fuerzas armadas, que repelían la

reestructuración de la industria, la revitalización del mercado de capitales, y la oposición al estatismo y al nacionalismo que tanto defendían los liberales. Se unieron porque abogaban por la erradicación de la subversión (la guerrilla, la agitación popular, el cuestionamiento en el ámbito de la educación y la cultura). El liberalismo estaba contra el populismo y un sector industrial que resultaba ineficiente. Reemplaza la constitución por el poder de las fuerzas armadas. El poder del Estado está formado por una Junta de Comandantes en Jefe (a diferencia del estilo semi-monárquico de Pinochet o de Onganía). Se encargó a los militares la detección y el castigo de todas las formas de conducta desafiante en la sociedad civil. Se desmantelan empresas públicas, subsidios, se destruyen los sindicatos y las formas de representación laboral en las fábricas (en nombre de la purga del Estado corporativo populista). Los años de Videla son los de mayor ausencia de protestas gremiales. Abrieron el mercado interno a la competencia extranjera.

En el 77, se corta la expansión económica ante el problema de la inflación, en el 78 devaluaciones, todo acabó por hundir a la economía. A ello se une la crisis acelerada que provoca la guerra de Las Malvinas.

A fines del 83 el régimen se colapsa y se convocan elecciones internas, acompañadas de la campaña electoral. Alfonsín desplazó a los Balbinistas del poder del partido Radical, pasando a ser el más serio competidor del peronismo, y sembrando la primera derrota electoral del mismo.

De 1955 a 1976 perdura un sistema de partidos inestable, lo que hacía imposible la reconstrucción del sistema democrático. El peronismo estuvo colocado fuera de la ley durante su primera década, en una segunda década rodeado de autoritarismo y militarismo. Desde 1973 hay un monopolio electoral de los peronistas. En 1983 el partido Radical se transforma en un espectro que abarca diferentes clases sociales, es la alternativa. Se reorganizan los partidos políticos, la legalidad constitucional y la soberanía popular.

Para terminar este apartado, algunas afirmaciones escuchadas en la conferencia pronunciada por dos expertos argentinos en dictaduras latinoamericanas (citado en bibliografía), que reflejan dónde reside el éxito y a la vez el desmoronamiento de las mismas. Afirmaban que no hay éxito de golpe militar sin el apoyo de los grandes empresarios y terratenientes, igualmente con el papel de la iglesia católica como soporte moral importante. En el caso de Argentina, los militares tenían un marcado carácter antisemita. Insisten en que una dictadura apoyada solamente por militares es absolutamente inviable, siempre se necesita el poder que rige la economía.

5. La trayectoria chilena

El caso chileno resulta paradójico, porque tanto en la sociedad civil como en la participación de los partidos políticos ha existido una larga tradición democrática. Luego, en el caso de Chile se parte de unas condiciones que darían para una pronta restauración de la democracia.

El sistema político de partida incorporó a los sectores sociales, caracterizado por la intervención estatal en la economía, una industrialización con supresión de importaciones, y una mejora de las condiciones de vida. Los partidos estaban configurados en el ámbito nacional, no regional o étnico. Las organizaciones sociales estaban conectadas a las estructuras de los partidos, con el intento de convertirse en actores de significación nacional. Todas ellas debían operar a través del sistema de partidos para llegar al Estado. Es lo que Manuel Antonio Garretón (uno de los autores que participa en los volúmenes de O'Donnell) llama "Democratización Sustantiva", que según él se da más por los procedimientos del sistema político que por los trastornos. Indica que su fuerza radica en la expansión de la participación política. Se daba una escasa confianza de la clase política en las fuerzas armadas, que a la vez eran bastión de la nación.

En los años 70 hubo una crisis de confianza en el modelo capitalista, el modelo económico no satisfacía a las crecientes demandas de las masas. Las organizaciones de izquierdas se unieron en la UP (Unidad Popular), que gobernó de 1970 a 1973. Los grupos de la derecha estaban organizados en una estrategia insurreccional, la clase media va abandonando los

valores democráticos. En el 70 ya se pedía la intervención militar, en el 73 se vio como la única salida a la crisis:

- la descomposición capitalista no iba acompañada de un modelo alternativo
- “fascistización” de las clases medias
- pérdida de legitimidad del régimen político

La intervención militar fue reactiva por los niveles masivos de represión, y por la supresión radical del sistema político. Supuso una reorganización de la sociedad, ofrecida a los sectores capitalistas (esto último ya no depende de las fuerzas armadas).

Las organizaciones militares del cono sur han surgido en crisis provocadas por importantes transformaciones sociales, y con la intención de reestructurar el capitalismo. La intensa polarización política del año 73 impulsó al centro político (la Democracia Cristiana, DC) a aprobar el golpe militar. Después lo apoyaron tecnocráticamente a condición de respetar los derechos humanos. Cuando la represión tocó a algunos de sus líderes se unió a la oposición de izquierdas.

La derecha se veía amenazada por el gobierno de la UP, pretendía recobrar sus bienes y privilegios confiscados, el gobierno militar autorizó la devolución masiva de propiedades.

Hasta 1981 siguió intacto el núcleo de poder tras el golpe de Estado (Pinochet y las fuerzas armadas, mas los llamados “Chicago Boys”, un grupo tecnocrático que manejaba la economía). Esta alianza se produce porque las fuerzas armadas no tenían más proyecto económico que el derrocamiento del régimen, era lo que se llamaba la “Doctrina de la Seguridad Nacional”. Según esta doctrina, ante una democracia liberal fracasada, el régimen liberal era la única respuesta a la agresión marxista.

Estas son las etapas de personalización del régimen del General Pinochet:

Jurídico-institucional.- de comandante en jefe del ejército pasó a cabeza del Estado, después a Presidente de la República. En el año 1974 se crea la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia), que en el 77 pasa a llamarse CNI (Central Nacional de Información), como elemento sucesor de la represión.

Personalización del liderazgo militar de Pinochet, que se llevó a cabo mediante la represión y toda una serie de mecanismos jurídico-institucionales. La clase capitalista era inmadura para desarrollar un proyecto alternativo. En el año 75 se implantó un programa económico de tecnócratas estatales, formados por académicos locales, y provenientes de instituciones financieras internacionales), no por empresarios ni organizaciones. Aseguraban el flujo del crédito externo necesario para reflotar la economía. Eran “gerentes económicos” que reemplazaban el modelo de industrialización para sustituirlo por las importaciones y el rol dominante del Estado en la actividad económica, reduciendo el papel del mismo. Alentó el ingreso de capital extranjero, obstaculizando la creación de organizaciones sociales.

Hubo discrepancias dentro del bloque hegemónico, nacionalistas e intelectuales del régimen preocupados por la sucesión (frente a los duros que querían perpetuar el régimen militar con fórmulas legales). Pero ninguno propuso una apertura del régimen. Todos estaban por la preservación del liderazgo de Pinochet. La DC estaba en la oposición.

Hasta 1980 hubo un debate entre los duros y blandos sin fuerza. En el año 81 una crisis del modelo económico. Del 77 al 80 hubo detenciones masivas, deportaciones internas, tortura, ejecuciones.

Por la presión internacional y de la Iglesia Católica se realiza una consulta popular en enero de 1978, bajo control de Pinochet, para darle una “nueva base institucional”.

En 1980 el debate interno por la sucesión está mas polarizado, pero había una falta de alternativa. El referendo para la constitución de aprobó con irregularidades electorales, dentro de un contexto en que Reagan era favorable a las dictaduras latinoamericanas.

La constitución de 1981 confirió a Pinochet amplios poderes, y no definía el contrapeso judicial. La riqueza se concentró en un pequeño grupo, había dependencia del capital exterior, alto nivel de desempleo, reducción y empobrecimiento de la clase obrera, pauperización del campesinado, transformación y diversificación de la clase media.

¿Por qué vino el colapso del régimen?

No resolvía los problemas del país ante la crisis socioeconómica, la acción del régimen estaba más encaminada a su supervivencia. El bloque dominante se desintegró en varias facciones que defendían sus intereses corporativos, no al régimen. Los sectores independientes capitalistas, la clase media, socavaron la unidad. Son fuerzas capaces de movilizar. La crisis financiera provoca un conflicto en el equipo económico, que tuvo que ser sustituido en algunos puestos, sin introducir respuestas a los grupos que pedían la reactivación económica. Pinochet repartió el poder a cada sector descontento.

En el año 80 se reagrupó la oposición, porque el Partido Socialista no admitía la DC que apoyó incondicionalmente al régimen, sí los comunistas, cuyo líder en el exilio pedía un derrocamiento popular, a lo que se oponía el resto de la izquierda opositora.

En el 83 estalla la crisis por la gran deuda externa contraída. El descontento se va incrementando, se suceden "protestas nacionales" con seguidores jóvenes (las "Juventudes Populares", sobretodo de bajos ingresos), grupos organizados de masas que reaparecían después de 10 años de represión. Pinochet nombró un gabinete con apoyo a un líder de la derecha tradicional, a cambio de concesiones como la creación de partidos políticos. La constitución del 81 otorga beneficios al régimen gobernante, y riesgos a quienes desertan. La crisis se desató por las contradicciones y problemas del régimen. Hubo una serie de cambios en la oposición: la acción estaba encaminada a 4 objetivos (supervivencia y reproducción de estructuras organizativas, derrocar al régimen, alternativa al régimen militar, y democracia). Con la lucha por la instauración por la democracia se entendía una constitución que reconociera a los actores sociales, la resistencia a las transformaciones del régimen, y la creación de espacios democráticos. La chilena tenía los dos primeros, inicialmente provenía de los sectores de la UP. La Iglesia emergió como lugar donde canalizar la condena de los abusos, recoger información sobre la represión, dar cobertura legal frente al gobierno, y reagrupar a las organizaciones sociales.

El partido DC estaba debilitado, llega a acuerdos sólidos con la izquierda. La estructura política que surgió con la democracia sobrevivió al régimen militar. La oposición resulta heterogénea, a la ya existente se añade la estudiantil, la popular, obrera, vecinal, etc. De toda la oposición, una parte era partidaria de la transición sin una derrota militar, otra de la movilización social para desmoronar al régimen. La oposición progresa más en los niveles organizativos sociales que en los políticos. En 1973 se inicia una "transición invisible", el régimen combina la represión con una apertura limitada, hasta el año 1989. La oposición tiene poco margen de maniobra. El enfoque de revolución social que derroque al régimen es poco realista, las fuerzas armadas son influyentes, y no desaparecerán de la escena a menos que decidan retirarse. La democratización surge, pues, como fruto de un reemplazo político de la dictadura. En este sentido, recuerdo un artículo de Carlos Taibo, publicado en el año 98, a raíz de la demanda de extradición y puesta en marcha del proceso judicial contra Pinochet, llevado por parte del juez Garzón, aprovechando su estancia en Inglaterra. En este artículo, Taibo se mostraba partidario de dejar de invertir en estos procesos, y fijarse en los proyectos políticos. Es decir, apostaba por dejar de tocar a los intocables del régimen anterior, para fijar los empeños en la construcción democrática, sin despertar viejas heridas del pasado. Abogaba por una solución política, pactada, como tránsito a la democracia, dejando de lado la parte judicial del caso. Algo que viene a indicar que todo proceso lleva varias caras, y que a veces la judicial y la política no pueden coincidir, demostrándonos la experiencia que por lo general priman las soluciones y pactos políticos. De ahí que tras muchas dictaduras se dicten amnistías y no se juzgue a los criminales del régimen, porque se cree podrían poner en peligro la reciente apertura a la democracia, que siempre necesita un período de consolidación, por lo general de 20 años.

6. La situación de Cuba

Con respecto a la situación de Cuba, una vez desaparecida la unión Soviética, que financió el campamento castrista, tiene un mandato independiente desde entonces. Se han visto obligados a postrarse ante el poder del dólar y la libre circulación de la divisa norteamericana. Es probable que Fidel Castro intente ejercer el poder hasta el final de su vida, y que EEUU continúe el embargo, a la espera de la "fruta madura". La extrema derecha cubano-americana (Cuban American National Foundation), heredera de los anexionistas del siglo XIX, intentará pasar factura, frente al pacifismo que caracterizó a la izquierda española, y la de Chile para la transición del fascismo a la democracia. La población, por temor o por cansancio no se va a levantar contra Castro, la extrema derecha de Miami intentará imponer su orden.

Otra salida es que EEUU, reconociendo que Cuba no es un peligro para nadie, negocie el levantamiento del embargo, y se retire incondicionalmente de la base naval de Guantánamo, algo que desataría una nueva política dinámica en la isla. La democratización y reconciliación de Cuba con su pueblo son posibles.

Estas son las cifras de las actitudes políticas de los hispanos en EEUU (Latino National Political Survey, en el Nuevo Herald de Miami, 26/08/1993), sobre la orientación política de los cubanos:

Extrema Derecha: 6%
Derecha Moderada: 48,5%
Centro: 22,5%
Izquierda Moderada: 19,3%
Extrema Izquierda: 3,6%

Son resultados que contrastan con el monopolio de la Extrema Derecha sobre la política cubano-americana.

Existen tres vías importantes de cambio hacia la democracia:

1. **La negociación** entre los "blandos" del régimen y la oposición. Típicamente se concreta en una mesa redonda que convoca elecciones competitivas
2. **El colapso súbito** del régimen autoritario, inducido por algún factor exterior o inesperado, que dé el papel de iniciativa a la oposición frente a los duros del régimen.
3. **La transición** entre los "duros" y los "blandos" del régimen, que típicamente se inicia con la liberalización económica e informativa, y puede conducir más adelante a la democratización.

La segunda vía es la más perseguida por los grupos disidentes más influyentes del exilio en Miami, donde destaca la adopción de represalias contra los antiguos gobernantes autoritarios, y la obtención de compensaciones económicas a favor de los exiliados y la recuperación de las propiedades aún disponibles, con la reorientación de las relaciones económicas preferentes de Cuba con EEUU.

La tercera vía es la española, aunque hay que destacar que con el primer gobierno del Partido Popular la política exterior española hacia Cuba cambió con respecto a la etapa anterior, y pasó a apoyar la segunda vía. Aún así, lo que se considera tercera vía, impulsada por España en su tiempo, consiste en la aprobación gradual de una serie de reformas. La oposición en un segundo plano en la primera fase de liberalización, previa a la primera convocatoria de elecciones multipartidistas, y posteriormente el predominio de la política de reconciliación sobre las represalias y el ajuste de cuentas. Es compatible con los grupos de defensa de los derechos humanos en el interior de la isla y de la parte del exilio (Plataforma Democrática Cubana). Es una vía de cambio que requiere reformas económicas emprendidas por los gobernantes cubanos, una mayor liberalización que termine con la dualidad entre el sector autárquico y el dolarizado, con el desplazamiento del sector de los "duros" por el de los "blandos" en los núcleos decisivos de poder del régimen, lo que exige que los "duros" tengan contrapartidas a su abandono del poder.

La segunda vía podría ser rupturista y alimentar el nacionalismo anti-americano. La tercera vía podría facilitar un tránsito más gradual y pacífico a un régimen democrático. La recepción de

inversores, información y visitantes extranjeros podría dar más oportunidades a la oposición interior de hacer oír su voz a favor de una apertura política.

El ejército, la institución más poderosa, y de origen guerrillero, puede ser una base de presión y apoyo a las reformas de la cúpula, ya que existe una Unión de Soldados y Oficiales libres que adquiere un interés por las reformas.

7. Conclusiones

No existen grandes pautas teóricas que permitan sacar conclusiones o reglas, a cerca de los procesos de transición desde gobiernos autoritarios hacia democracias políticas, más bien son escasas, y se trata de sintetizarlas, eso sí, hay mucho material empírico y estudios sobre la cuestión. Desde una perspectiva comparada se trata de definir las transiciones, y se concluye que no existe una teoría para aplicar a los estudios de casos.

Los procesos de transiciones pueden llevar tanto a una democracia como a una nueva forma de régimen autoritario (por lo general mas severo). También a una rotación de gobiernos sucesivos que no dan una solución a la institucionalización del poder político. La instauración de una democracia es siempre el objetivo deseable.

Las **transiciones** pueden ser:

- a la Democracia
- a un régimen más duro
- a la rotación de gobiernos sin solución

Pueden dar lugar tanto a violentas confrontaciones como a revoluciones que promuevan cambios políticos.

Sus **vertientes**:

- **Normativa**: concierto de unas normas sobre la competencia política. Es el aspecto de regulación y formalización de la misma.
- **Incertidumbre**: es algo inherente al proceso. Cuando se producen transformaciones a gran escala y no existen infraestructuras que vaticinen el desenlace.

El intento por "teorizar" debería incluir un espacio a los "accidentes imprevisibles", a las "decisiones cruciales" adoptadas en apuros, a los "actores".

Y es incertidumbre también porque frente al aparente "orden" del autoritarismo prima un "desorden" o falta de rumbo característicos de los movimientos de la transición. Pues siempre reaviva lo que el régimen suprimió: la expresión del propio ser, la sociabilidad, la libertad, ...

Metodológica: para estudiar las categorías económicas, sociales, culturales, partidistas comparativamente, analizando las estrategias de quienes luchan para preservar el Status Quo o para transformarlo. Resulta imposible identificar a priori que clases, grupos e instituciones adoptarán determinados roles. Es mas probable que estén divididos en intereses e ideales. Por la incapacidad de llevar a cabo una acción colectiva coherente, la predictibilidad es inadecuada.

Cabría tener en cuenta una serie de **factores estructurales**, que tienen efecto a largo plazo. La fortuna (sucesos inesperados), las decisiones apresuradas, la virtud (talento de determinados grupos), suelen determinar los desenlaces.

En las democracias más "avanzadas" la administración posee responsabilidades, se revisan los procesos judiciales, contemplan una financiación pública de los partidos políticos, el acceso a la información, la limitación de mandatos sucesivos, el sufragio por correspondencia, la obligatoriedad del voto,...

La democratización amplía los derechos a quienes antes no gozaban de ellos (mujeres, minorías étnicas, jóvenes, analfabetos,...y también a instituciones como asociaciones, organizaciones, partidos políticos...).

Interacción liberalización/Democratización

Sin la primera la segunda degenera en una democracia popular (un puro formalismo). Si la democracia no institucionaliza los grupos minoritarios ni la responsabilidad ante las masas, la liberalización es manipulada por los gobernantes. Pueden no darse simultáneamente. Los gobernantes autoritarios pueden liberalizar para atemperar las presiones, es lo que se llama "democracia tutelar"-"autoritarismo liberalizado" o ""dictablanda"; pero siguiendo sin tener que dar cuentas a la ciudadanía y sin convocar elecciones libres.

Es como una transición global.- una "doble corriente" en que la liberalización primero y la democratización después interactúan.

La democracia limitada o 'democradura'

- Se la considera de grado, porque precisamente dependiendo del grado los individuos y los grupos obtienen protección.
- Tiene unas condiciones restringidas para la competencia partidaria y las opciones electorales, sobretodo en lo referido a la prescripción de los partidos, a las condiciones de formación, a la restricción de las candidaturas, la manipulación electoral, y la limitación financiera de los partidos.
- Contiene una liberalización pero sin democratización, impide a los individuos y a los grupos participar en elecciones libres. Lo justifica por los llamados "sujetos inmaduros", que necesitan tutela antes de ejercer sus derechos. Pero cuanto mas avanza la liberalización mas se intensifican las demandas de democratización.
- El propósito liberalizador de los autoritarios debe ser creíble para poner en marcha a los actores; por lo general sirven para ratificar al régimen o transformar solo algunas características.
- Es conveniente que discurra sin una movilización violenta. Sería preferible una "transferencia del poder", llegando a una negociación con actores no maximalistas, que un derrocamiento a manos de antagonistas implacables. La excepción es la del régimen de Somoza en Nicaragua, que no dejaba otra alternativa.

Socialización

Tocqueville decía que la democratización podía alcanzar a otras "instituciones sociales privadas", no solo a la igualdad de oportunidades, también en beneficios.

La "Democracia Social" convierte en ciudadanos a los obreros en las fábricas, a los estudiantes en las escuelas, a los consumidores,...

La "Democracia Económica" produce un suministro de iguales beneficios a la población a partir de bienes y servicios generados por la sociedad.

La socialización es la simultaneidad de ambas Pero la mayor igualdad de suministro (Welfare State) no siempre implica mayor participación ciudadana (a veces la pasividad de los beneficiarios), y una alta participación puede aumentar la desigualdad en los beneficios obtenidos (un sector puede procurar el máximo rendimiento trasladando el costo a los demás).

El objetivo de la "Socialización" es importante por la consecución de la Poliarquía (liberalización y democratización); y también para el socialismo.

Así, son varios los caminos para llegar a una transición.- la derrota en una guerra, la revolución desde abajo o afuera, y la negociación a través de pactos.

La apertura a los regímenes autoritarios

El problema de la legitimación: los regímenes se presentan como una solución al problema del orden, frente a las democracias impotentes y divididas de Europa, y al régimen prepotente y monolítico de la Unión Soviética. Predican la dictadura en el presente, promoviendo la democracia en el futuro, es el "Talón de Aquiles" de estos regímenes.

La dominación legítima es la soberanía popular, o un mandato revolucionario en favor de una transformación social.

Los 'duros' desean la perpetuación, rechazan la democracia. Por un lado están los oportunistas que se quieren perpetuar en el poder, y por otro lado los que rechazan la democracia porque la consideran un "cáncer" y una provocadora de "desórdenes".

Los 'blandos' tienen una primera fase "Reactiva" llena de represión y arbitrariedades (en este sentido es la misma que en la de los duros), y además tendrán que recurrir en un futuro a una legitimación electoral. Concede ciertas libertades a los sectores moderados de la oposición interna y a la opinión pública internacional. Las conceden en momentos de amplio reconocimiento del régimen, con una buena marcha de la economía, y cuando goza de un amplio apoyo popular. Las liberalizaciones no van más allá de consultas controladas y restricciones de algunos derechos individuales (no reconocimiento de partidos ni de grupos).

El factor más frecuente para la transición en las últimas décadas ha sido la derrota militar en un conflicto internacional, o la ocupación de una potencia extranjera. Pero el contexto interno que la desencadena está lleno de conspiraciones para involucrar a pocos actores (aunque posteriormente obtengan apoyo masivo) y para la movilización y organización de gran cantidad de individuos. Las incertidumbres, los riesgos, la falta de información..., tienen como contrapartida esperanzas, ampliaciones de la arena política y de los niveles de participación social.

Casos

- Brasil y España: con la decisión de liberalizar parte del régimen, con una oposición débil.
- Portugal: apertura procedente del escalafón medio de los militares.
- Grecia, Perú, Argentina (1.970): influencia de una poderosa fuerza opositora.

En el caso más concreto de España, la clase empresarial está favorecida por el régimen, y acaba prestando apoyo a la transición (bajo control de los gobernantes, con un mayor papel electoral y de representación en el régimen posterior).

Una vez se pone en marcha la liberalización emerge el temor al golpe de Estado y de llegar a una regresión mayor. Es una característica común, porque los grupos hostiles a la democracia se vuelven más todavía, para volver a los tiempos de antaño, donde primaba el imperio de la autoridad.

La **apertura** produce una gran movilización popular, activa a la sociedad civil que antes estaba despolitizada por el régimen.

"Si los opositores amenazan la estructura vertical de mandos de sus fuerzas armadas, la integridad territorial del Estado nacional, la oposición del país en las alianzas internacionales o los derechos de propiedad que están en la base de la economía capitalista, los actores moderados del régimen,...., concluirán que los costos de la tolerancia con mayores que los de la represión".

Según Schmitter, una "condición de clase" importante es que la burguesía considere 'prescindible' al régimen autoritario.

Cuando se trata de rendir cuentas con el pasado, en los regímenes con un alto grado de militarización (ejemplos de América Latina y Grecia), existe un nexo más directo fuerzas armadas-actos represivos. Mientras en los regímenes de bajo grado de militarización (ejemplos de España, Italia y Portugal), las fuerzas armadas no estaban implicadas directamente. Era una

policía política no subordinada a los cuadros militares.

Cuanto más brutal es la represión más se oponen sus ejecutores (porque se verán más amenazados). Cuanto más reciente y mas amplia gama de personas abarca, mas difícil resulta saldar las deudas. El primer costo es el de reforzar la impunidad de las fuerzas armadas, el segundo es menos imaginable, la sociedad recupera la normalidad, sin reexaminar su pasado.

Cómo desactivar a los militares

Pueden implantarse cambios en la definición jurídico-formal de su rol, derivarlos a la conducción de empresas estatales y para-estatales (útil para ocupar su tiempo e interés y ponerlos en contacto con la sociedad civil).

En el caso de Nicaragua, bajo una dictadura "tradicional/sultanista" donde actúan mas como agentes coactivos del déspota (tienen el desafío de las guerrillas revolucionarias) extraen beneficio de la actividad económica del país, la única vía de insurrección es la armada (porque no es probable que surja una oposición leal ni un proceso político competitivo).

Las potencias mundiales tienen interés por extender sus "zonas de influencia", lo que ha incrementado la capacidad de las bandas armadas, lo que hace difícil una insurrección popular armada con éxito. Si se profesionalizan, solo una ruptura interna posibilitaría la transición.

Grado de militarización del régimen autoritario

En la España franquista tuvo un marcado carácter militar al principio, y luego desembocó en lo que Juan Linz llamó "pluralismo limitado".

En Portugal e Italia estaba menos militarizado desde el principio.

En Argentina, desde 1976 gobernó institucionalmente mediante las fuerzas armadas, designando como Presidente a un oficial de alta graduación controlado por la Junta Militar.

En Chile se acabó transformando en una dictadura personal.

Si las fuerzas armadas no elaboraron las políticas del régimen es más fácil que opten por la transición. Pero si hubo una amplia participación militar en el poder ejecutivo, sus intereses no pueden ser afectados por autoridades subsiguientes.

Las posibilidades de dejar el poder, por parte de los militares, siempre vienen condicionadas, y depende de que abandonen su imagen de salvaguardas de la seguridad interior, y la cambien por la exterior.

Negociación de los pactos

Un pacto es un acuerdo explícito entre los actores que intentan definir las reglas que rigen el poder, sobre unos "intereses vitales mutuos". Hay pactos que conducen a la democracia mediante medios no democráticos (negociados por un pequeño número de partícipes). Y hay compromisos negociados en que los actores renuncian a perjudicarse mutuamente. Ningún grupo es tan predominante como para imponer su proyecto.

Suele haber una alternativa con la que ninguno se identifica por completo, pero en torno de la cual concuerdan.

Momentos

1. Militar

la dictadura militar pasas a ser "dictablanda", debe surgir un líder capaz de garantizar el cambio en las relaciones de poder, y de que se acepten los interlocutores válidos de fuera del régimen para el traspaso de gobierno (a cambio de restaurar los derechos individuales, del cuestionamiento de la política, y de que no recurran a la violencia).

2. Político

distribución de las posiciones representativas y colocación de los partidos. Por lo general se tiende a limitar la agenda de opciones de políticas, la distribución proporcional de los beneficios, a restringir la participación de extraños en las decisiones.

3. Económico

los militares vuelven a sus cuarteles bajo un control civil, los partidos políticos compiten en las reglas democráticas. Todo ello debe ser completado por un pacto económico.

Al surgir actores colectivos representantes de las divisiones de clase, profesionales, ... es necesario un acuerdo de representación y de participación en la democracia.

Resurrección de la sociedad civil

El resurgir de las identidades políticas previas reaviva identificaciones y acciones colectivas. Los primeros en manifestarse son los artistas e intelectuales, ligados a universidades, revistas, colectivos..., que ejercen una fuerte presión.

Las asociaciones de profesionales arquitectos, abogados, ingenieros, médicos,... se vuelcan al principio en los problemas mas generales (respeto por la ley, inviolabilidad de las normas de los profesionales,...).

Las organizaciones de derechos humanos, de familiares de encarcelados, torturados y asesinados, las iglesias, etc..., alzan sus voces en medio de la regresión. Reciben apoyo internacional y público. Ej.- Brasil y Chile, con grupos de la Iglesia Católica adheridos. Y Argentina, Uruguay y Bolivia escasamente.

La clase obrera, sindicalizada, encuentra capacidad para su acción colectiva. Demandan mejores salarios y condiciones, menos arbitrariedad y despidos (antes anulaban o redujeron los derechos de representación colectiva), libertad de asociación, convenios colectivos, asistencia social,...

Por lo que respecta a los movimientos de base (en barrios y parroquias), la destrucción de redes de representación del régimen propicia formas de asociabilidad popular una vez las partes enfrentadas se atreven a reunirse, y a construir organizaciones (a menudo reciben ayuda de sacerdotes y monjas, de abogados, estudiantes, partidos,...). Aparecen multitud de foros populares sobre cuestiones cotidianas preocupantes. Los pactos sociales son amplios, y las reformas en el plano nacional no resuelven sus problemas. Son procesos descentralizadores.

Levantamiento popular

Cuando confluyen esas diversas capas de la sociedad, se forma un frente para ejercer presión a fin de ampliar la liberalización y la democratización parcial. Los sindicatos, los movimientos de base, grupos religiosos, intelectuales, artistas, clérigos, defensores de los derechos humanos y asociaciones de profesionales se apoyan en pro de la democratización. Un frente que surge y ejerce gran presión para ampliar la liberalización y democratización. Las excepciones.- España, Grecia, Brasil (solo en San Pablo y centro-sur del país). Ejemplos.- Portugal de 1974, en parte resultado del MFA (Movimiento de las Fuerzas Armadas). En Argentina "El Cordobazo", 1969, ante el anuncio de la transición (corto) y después del fracaso militar en la guerra de Las Malvinas (mas duradero). Venezuela, el pueblo se alzó en 1.958 en huelgas masivas que paralizaron el país y obligaron a la entrega del poder. Perú a principios de los años 70, y el Chile actual.

Cuanto más breve e inesperada es la transición, mayor probabilidad de levantamiento popular y de que tenga un efecto duradero.

Cuanto más tiempo para pensar y decidir las capas de la sociedad descubren divergencias en los objetivos y estrategias de acción.

Cuanto haya un control más firme y controlado por parte de los gobernantes es menos probable un levantamiento popular.

Si en el pasado hubo movilización popular, sofocada por el régimen detrás de la fachada de la "Paz Social", una red subterránea de asociaciones preexistentes, sindicatos, movimientos, partidos,... es más probable un levantamiento.

Es importante el movimiento popular para conseguir metas y ampliaciones, pero siempre deja un desencanto tras de sí.

Elecciones

Comienzan a modificarse las relaciones entre las fuerzas dentro y fuera del régimen. Los partidos tienen un rol secundario en las movilizaciones y las presiones. Hay un gran esfuerzo por parte de los movimientos sociales. Se pretende analizar la actividad de la sociedad civil hacia las estructuras partidarias de una sociedad política más ordenada. Ningún régimen ha podido prescindir de la representación territorial, y el partido es la institución moderna por antonomasia para estructurar y agrupar las preferencias individuales de acuerdo con los lineamientos. La clave de los partidos reside en crear una identificación que reúna a los votantes y militantes. Los partidos reunidos y nuevos son agentes de movilización e instrumentos de control social y político. Definen los procedimientos para la contienda electoral.

En su manual de Cultura de Paz y Gestión de Conflictos (1998), Vicenç Fisas (titular de la Cátedra Unesco sobre Pau i Drets Humans) destaca que en los últimos diez años las experiencias centroamericanas han sido las más enriquecedoras del planeta, en cuestiones como la reconciliación y resolución de conflictos, que pueden servir de ejemplo a otras regiones del mundo. Sirvan como ejemplo el "Protocolo de Tegucigalpa" a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos, de 1991 para: "concretar un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, la erradicación de la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas". Cuatro años más tarde se crea el "Tratado de Seguridad Democrática en Centroamérica", el modelo se basa en la democracia y en el fortalecimiento de las instituciones, en el Estado de derecho, en los gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto, y en el respeto a los derechos humanos. Se decide fortalecer el poder civil, la superación de la pobreza, la protección del medio ambiente, del patrimonio cultural, ..., de la erradicación del tráfico de armas, del narcotráfico, etc., junto con la necesidad de cooperación entre los países en cuestiones de seguridad. El artículo dos va dedicado específicamente al fortalecimiento del poder civil, a la limitación del papel de las fuerzas armadas solamente a competencias constitucionales y a garantizar la paz y el entendimiento. El artículo seis dice que las partes procurarán erradicar la impunidad.

A modo personal, destacaría la importancia que tiene la correlación de fuerzas, y del peso de cada uno de los bandos formados, para modelar las transiciones en función de sus intereses. Y que resulta obvio que siempre los criterios y pactos políticos, tienen preeminencia sobre los deseos de implantar justicia (activar el sistema judicial), pues dada la precariedad del sistema de división de poderes resulta complicado. Por último, forman parte de un sistema en el que todos deben acabar cediendo, son los riesgos que están por debajo de los logros (alcanzar la democracia).

Referencias bibliográficas

Alcántara, Manuel & Paramio, Ludolfo (1994, enero/abril). "Transiciones democráticas en América Latina". Monográfico de Revista Internacional de Sociología. Instituto de Estudios Avanzados. 3ª época, nº 7. CSIC

Colomer, Josep M. (1995, marzo). "La vía cubana a la democratización". Claves de Razón Práctica, nº 51

----- (1996, marzo). "Venganza democrática o reconciliación". Claves de Razón Práctica, nº 60

Díaz, Jesús (1994, enero/febrero). "Grandeza y miseria de la utopía cubana". Claves de Razón Práctica, nº 39

"Els processos de canvi polític a l'América Central" (1996). Papers. Revista de Sociología. UAB. Servei de Publicacions. Departament de Sociología, nº 49

Fisas, Viçens (1998) Cultura de Paz y Gestión de Conflictos. Icaria. Ediciones Unesco.

Guiddens, Anthony (1999) Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus.

Latino National Political Survey, Nuevo Herald de Miami (26/08/1993)

Morlino, Leonardo (1991) Capítulo "Las Democracias" en Manual de Ciencia Política, de Pasquino. Alianza Universidad Textos. Madrid

O' Donnell, Guillermo & Schmitter, Philippe C. (1988). Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. Tomo 2. Ed. Paidós. Barcelona

----- (1988). Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. Tomo 3. Ed. Paidós. Barcelona

----- (1995) Transiciones desde un gobierno autoritario.- conclusiones tentativas desde las democracias inciertas. Tomo 4. Ed. Paidós. Barcelona

Robaina, Roberto & Montaner, Carlos Alberto (1997, junio). "La democratización cubana". Revista Política Exterior, nº 57

Santamaría, Julián (1984) "Transición a la Democracia...". Revista de Estudios Políticos, nº 37

Taibo, Carlos (1992). Un nuevo orden internacional. Una introducción a los problemas internacionales en el final de siglo. Ediciones de la Torre

"Un món canviant" (1994). Papers. Revista de Sociología. UAB. Servei de Publicacions. Departament de Sociología, nº 44

Referencias a la transición argentina (2001-03-28), en conferencia "La impunidad en el sistema político argentino tras la dictadura", facultad de derecho Univ. de Barcelona, dos ponentes argentinos expertos en dictaduras latinoamericanas.